



"El problema radical es la lucha de la vida en contra de la muerte" Ignacio Ellacuría

Editorial

2

Flores se ilusiona de nuevo

Político

4

Riesgos de abandonar el diálogo

Económico

6

*Flexibilizar el mercado de trabajo:
un dilema laboral*

Económico

8

Remesas e inversión en El Salvador

Social

10

Paternidad irresponsable en El Salvador

Regional

12

Problemas en la OEA

Reporte IDHUCA

15

Octubre 1979

Flores se ilusiona de nuevo

Al terminar su mandato al frente del Ejecutivo salvadoreño, Francisco Flores tenía una ilusión: convertirse en Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA). En efecto, en la recta final de su periodo presidencial, se empleó a fondo para convertir su sueño en realidad. Hizo alarde a más no poder de su "amistad" con el presidente estadounidense, George W. Bush, se movió de un lado para otro fuera del país para buscar los apoyos necesarios, se valió del respaldo mediático, a nivel local, para promoverse como el candidato idóneo para ocupar el importante cargo.... Pero, al final, su sueño se truncó, cuando el costarricense Miguel Angel Rodríguez fue electo Secretario General de la OEA. Ni el juego de imágenes ni el respaldo que, al menos de palabra, emanó de su amigo Bush le sirvieron a Flores en aquel momento para realizar una de sus aspiraciones existenciales más vitales: destacar como un líder regional de primer nivel.

Es un decir de la sabiduría popular que la vida da vueltas, como sí, de pronto, una oportunidad perdida en un momento —o una oportunidad ganada— se convirtiera en lo opuesto. Tal es lo que le ha sucedido a Flores, ante la renuncia intempestiva de Rodríguez, acusado de estar vinculado a actos de corrupción durante su ejercicio al frente del gobierno costarricense. En este escenario, la ilusión ha vuelto a renacer en Flores, así como en funcionarios del actual gobierno salvadoreño —entre los que se encuentra el propio presidente Antonio Saca— que ven en el relanzamiento de Flores una oportunidad, no sólo para premiarlo (ayudándole a cumplir su sueño), sino para que el mismo gobierno se promueva en el exterior.

Con todo, más allá de la ilusión de Flores y del interés que pueda tener el gobierno de Saca en promover su candidatura para la OEA, lo que debe ponderarse es la capacidad y los méritos de Flores para aspirar a ese importante cargo. Dicho sin mayores preámbulos, el ex presidente salvadoreño no tiene ni la capacidad ni los méritos para convertirse en Secretario General de la OEA. Para convencerse de ello, basta con dar una mirada rápida a algunas características, tanto de su personalidad política como de su ejercicio de gobierno.

Comenzando por esto último, hay que decir que, en conjunto, la administración de Flores fue una mala administración. No tuvo una visión de conjunto de los problemas cruciales de El Salvador —es decir, los problemas que atañen a la mayoría de salvadoreños—, gobernó con la vista puesta en lo que podía beneficiar a los grupos de poder económico —así como en lo que el gobierno de Bush podía esperar de su aliado incondicional—, excluyó a la oposición política de las principales decisiones gubernamentales y se rodeó de funcionarios sin ética, ambiciosos y sin el mínimo sentido de la responsabilidad social. La gran deuda de su gobierno —tal como se lo reprocharon

los ex presidentes Cristiani y Calderón Sol— fue con las demandas y necesidades de la sociedad. Flores, pues, gobernó de espaldas a la gente, no se preocupó ni por la pobreza, la exclusión social y el abandono de miles de salvadoreños y salvadoreñas.

Este olvido de lo social se complementó con actitudes prepotentes y autoritarias tanto del mismo Flores como de algunos de sus colaboradores más cercanos. Hay quienes insisten en que la personalidad de Flores es proclive a la prepotencia y el autoritarismo. Es posible que ello sea cierto. Con todo, lo grave es que el ejercicio de gobierno de Flores se decantó en incontables oportunidades hacia la prepotencia y el autoritarismo, con lo cual se socavaron, desde el gobierno, los cimientos de la débil democracia salvadoreña.

Por lo dicho, Flores no tiene ninguna credencial que lo respalde para aspirar a la secretaría general de la OEA. Fue un mal presidente de su país, mostró una sumisión bochornosa hacia el gobierno de Bush, tiene un indiscutible talante autoritario y lo que quiere no es servir a la democracia, sino satisfacer sus ambiciones personales de figurar como líder indiscutido a nivel continental. Si por aquello de los desatinos históricos resultara electo al cargo, ello supondría no sólo un desprestigio para la OEA —una mancha que la organización ya tuvo en el pasado—, sino un duro golpe a los afanes democratizadores que recorren el continente americano.

Por el momento, la discusión sobre las candidaturas está abierta. Líderes políticos más razonables —dentro y fuera del país— ya han planteado sus objeciones a la candidatura de Flores. En el gobierno salvadoreño, al parecer, todavía no se sopesan ni el bochorno que supone estar promoviendo a Flores ni el daño que se podría hacer al prestigio de la OEA si el ex presidente llegara a ocupar el cargo de Secretario General.

El presidente Saca y sus colaboradores deberían tener una postura clara y realista al respecto. Más aún, deberían ser concientes de que la promoción del gobierno —o incluso la promoción del país— no está por encima del deterioro de instituciones tan importantes como la OEA. Lo que se tiene que hacer es promover la llegada al organismo americano de líderes políticos que, con independencia de su país de origen, tengan una trayectoria política irreprochable y un compromiso democrático probado. Definitivamente, Flores no cumple con ninguno de los dos requisitos: su trayectoria política no es irreprochable y su compromiso democrático es más que cuestionable.

Esto se sabe bien en el país y es bueno que se conozca en el exterior. La incompetencia, la prepotencia y el autoritarismo no deben ser premiados.

Riesgos de abandonar el diálogo

Puede haber distintos motivos para explicar la decisión del FMLN de retirarse de la Mesa Permanente de Gobernabilidad, impulsada por Saca desde su llegada a la presidencia. El análisis sobre las razones que explican la salida intempestiva del partido de izquierda de este esfuerzo, llamado "de concertación", puede seguir diversos caminos, según los intereses y objetivos de los distintos analistas.

Unos pueden elegir reforzar el argumento del partido oficial según el cual "las actuaciones del FMLN responden a la dinámica misma del conflicto interno que actualmente vive ese partido [y] que con la decisión de abandonar la Mesa Permanente de Gobernabilidad [esa organización] da la espalda a las aspiraciones ciudadanas de que los políticos [pongan] el interés público por encima de intereses políticos electorales".

El editorial de El Diario de Hoy del miércoles 13 de octubre presenta una explicación que pretende ser más de fondo. Sostiene que "los comunistas nunca creyeron en la necesidad de diálogo" como mecanismo para solventar los problemas nacionales. "El desplante efemelenista —dice el editorial— no sólo violenta el espíritu de discusión constructiva que hay en las mesas, sino que quiere obligar a la adopción de una especie de gobierno sustituto del actual esquema. Pretende colocarse por encima y eventualmente anular al resto de fuerzas cívicas y productivas, para que las grandes decisiones del país se tomen en "petit comité", el que estará siempre a merced de sus presiones y chantajes, e inclusive que le entren a tiros al país como en los ochenta".

En la misma línea de la postura oficial, también se puede ser un poco más refinado, y pasar revista a los distintos argumentos de la propia izquierda para concluir, no se sabe ya si de manera ingenua o interesadamente, que si la razón estriba en la su-

puesta vinculación de ARENA con las agresiones a las alcaldías del FMLN se podría haber condicionado la permanencia del partido de izquierda en la mesa con el cese de las agresiones, en vez de anunciar su retirada. Por otro lado, si el motivo de la indignación de los dirigentes del FMLN se debe al uso propagandístico que el gobierno hace del tema de la concertación, se les sugiere que hablen con Saca porque, en su magnanimidad, no se molestará en modificar ni un tanto el contenido de sus mensajes para compartir con la izquierda las bondades de la concertación. Finalmente, si la inquietud reside en el hecho de los pocos avances que ha arrojado la mesa de diálogo, se pide paciencia a la izquierda, porque ese esfuerzo recién acaba de comenzar.

Lo que tienen en común los distintos argumentos en contra de la decisión del FMLN de abandonar la mesa de concertación es que parten de la buena fe del gobernante y, al mismo tiempo, manifiestan una voluntad por denigrar y demonizar a quienes no siguen el camino trazado por el oficialismo. Este afán por defender las posturas gubernamentales o simplemente congraciarse con los argumentos que provienen del poder niega los hechos y miente descaradamente cuando trata de eximir de toda responsabilidad a la derecha. Es risible que se declare que Saca estaría dispuesto a compartir los beneficios políticos de la concertación con la oposición cuando ha demostrado todo lo contrario en la práctica. Lo mismo puede decirse del argumento según el cual los efemelenistas quieren gobernar en pequeños comités que ellos puedan influenciar. La historia y realidad actual del país desmienten tales aseveraciones. Quienes tienen más influencia en la vida económica y política del país son un pequeño grupo de empresarios, a quienes Saca debe en gran medida su ascensión hasta la presidencia del país.

Una lectura política sensata de la deci-

sión de los dirigentes de izquierda más bien tendría que preguntarse qué gana o pierde políticamente esa organización al abandonar la mesa de diálogo. Y, habría que cuestionarse si la llamada "mesa de diálogo" que impulsa Saca representa realmente un hecho novedoso en la vida política nacional, tal como sostienen los impulsores de la estrategia de concertación. De lo contrario, no se puede calibrar en su verdadera dimensión la decisión de los efemelenistas.

Acerca de si la oferta de concertación de Saca entra en la línea de una visión renovada de la vida política, aún hay mucha tela que cortar. No es una casualidad que Saca haya desplegado sus aparatos informativos para seducir a los salvadoreños sobre la bondad de "su" concertación, llevándose todos los laureles sobre el tema. Resulta que lo que les parece a unos analistas como un simple incidente de camino, la publicidad en torno a las bondades del presidente, constituye la esencia misma del proyecto de Saca.

Además, las lecturas que se han hecho de la oferta presidencial parecen olvidar que en política lo más importante no son las buenas intenciones, sino la fuerza real con que cuentan cada uno de los actores en la negociación. Saca no se ha presentado como el abanderado del diálogo porque es magnánimo —por lo menos hasta ahora no ha regalado cosa alguna a sus adversarios—. Lo hace porque se encuentra en una posición de debilidad en la Asamblea Legislativa. En su proyecto de hacerse con el control de ese órgano estatal en las próximas elecciones ha entendido que la carta del diálogo es el mejor ofrecimiento político de ese momento. Por eso se empecina tanto en vender la idea a los salvadoreños bajo la forma de propaganda interminable.

No cabe duda que la decisión del FMLN de retirarse de la mesa también es una decisión política que tiene sus riesgos y sus cálculos. El partido de izquierda tiene mucho que perder. Por un lado, no cuenta con la fuerza comunicativa de la que dispone el gobierno. Ni mucho menos cuenta con que los "analistas" reconocerán su buena fe en la discusión política. En el tema del diálogo, hay una predisposición a condenar a los di-

rigentes de izquierda, quienes siempre son vistos con sospecha, debido precisamente a la presencia ya cansina de sus dirigentes históricos en la vida política nacional.

El riesgo principal que corre la estrategia de retirarse de la mesa del FMLN es que deja la cancha libre a Saca y a sus analistas para que le digan a los salvadoreños, como de hecho lo han venido haciendo desde que ha salido a la luz pública la decisión efemelenista, que ese partido no está dispuesto a dejar de lado los intereses de sus dirigentes. Pero, también en el fondo, se podría decir que la presencia del FMLN en la mesa de diálogo tan sólo ha beneficiado al gobierno que sigue repitiendo a la sociedad que es el único responsable de la concertación. En ese sentido, lo más probable es que los dirigentes de izquierda hayan decidido abandonar la mesa porque, en el fondo, no ganaban mucho, desde un punto de vista político, sentándose en la misma mesa que Saca.

En esa línea, la decisión es válida, porque responde a una estrategia política que decide desvincularse de la propaganda de Saca, quien hasta ahora ha tenido la iniciativa y está ganando al FMLN la batalla de la simpatía pública. Ahora bien, la pregunta que conviene hacerse es si el partido de izquierda no estará contribuyendo a engrandecer la figura de Saca al abandonar el diálogo. Hasta ahora, la respuesta a esta pregunta es afirmativa. Para revertir la situación, el FMLN tendría que presentar una cara de renovación interna a los salvadoreños, de manera que pueda hacer creíble su alegato en contra del estilo de concertación de Saca. Es en esto último punto donde no cuadran bien las cuentas. La percepción de los ciudadanos es que el FMLN es dominado por unos líderes necios y ciegos ante las necesidades de la población. Las últimas noticias en torno al control de los llamados ortodoxos del sector femenino y juvenil del partido refuerzan estas percepciones. En definitiva, la vida del FMLN pasa por mejorar su propia imagen, llevando adelante la renovación interna del partido. Hasta entonces, podrán competir en pie de igualdad con Saca, incluso en el terreno de la concertación.

Flexibilizar el mercado de trabajo: un dilema laboral

Con el propósito de hacer más atractivo el país a los inversionistas y disminuir el desempleo, el tema de flexibilizar el mercado laboral entra en discusión para los gremios y el gobierno. Pero, ¿qué implica dicha flexibilización? Llevar a cabo esta política implica contar con salarios diferenciados, contrataciones por hora, medios turnos, contratación de jóvenes aprendices, entre otros.

En este sentido, son las empresas que generan más emple, las que apuestan al sistema de flexibilización del mercado laboral. Según Enzo Bettaglio, director ejecutivo de la Cámara Americana de Comercio (AMCHAM), quien representa al 80% de la inversión norteamericana en el país, con 300 empresas y 70 mil empleos directos y 140 mil indirectos, asegura que, “hay ciertas industrias que tienen algún tipo de horario que exigen flexibilidad laboral en el mercado y son empresas que generan bastante empleo; entonces tenemos que ver cómo lo adecuamos”.

Por otro lado, Felipe Umaña, director del departamento de estudios legales de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), en ocasión de la I Jornada Jurídica-Cultural, expresó que la flexibilización laboral es necesaria debido a que ya no son las empresas las que compiten entre sí, sino también los trabajadores de diferentes partes del mundo: “vemos que en este sistema, en que la competencia se manifiesta en forma cada vez más cruda — porque El Salvador ya no puede cerrar sus fronteras, pues nos quedamos aislados—, debemos apostar al sistema que facilite la competencia y la libre movilidad”, afirmó.

Para Umaña, es necesario flexibilizar el derecho laboral, lo cual consiste, en materia legal, “en suprimir o modificar aquellas normas que no permiten que exista una oferta y una demanda de trabajo que constituyan señales verdaderas y claras dentro del mercado; en permitir la movilidad de empleo, la contratación de trabajadores sin que el patrono tenga que eludir las disposiciones del

código de trabajo, por ser excesivamente onerosas, fomentar la eficiencia como criterio de estabilidad laboral y agilizar la forma de procedimientos de la jurisdicción especial de trabajo”.

En cierta medida las opiniones que surgen de los defensores de la flexibilización, contrastan con la visión de Michael Porter, reconocido profesor de la Universidad de Harvard, quien afirma que pagando salarios más altos se podría reducir la pobreza del país.

Si bien es cierto que la aplicación de la política económica de competencia entre los trabajadores hará por un lado, que el país se vuelva más atractivo en el mercado internacional, pero por otro, cabe preguntarse si reducirá o no la pobreza. Sería incongruente sostener que reduciendo el ingreso de los trabajadores, se podría aumentar la competitividad del país.

¿Qué sucede con los asalariados?

Está claro que la flexibilización del mercado laboral, desde el punto de vista macroeconómico, aumentaría la competitividad de la mano de obra salvadoreña a escala internacional, lo cual es muy necesario cuando se tiene encima una potencia como China.

Sin embargo, se debe conocer el otro lado de la moneda, es decir, los efectos que traerá dicha política económica en los asalariados. Actualmente, se conoce que los salarios mínimos solamente alcanzan a cubrir la canasta básica, esto es, alimentos y vestido, excluyendo los gastos en educación, vivienda y salud. A esto, súmese que el aumento en los precios de los bienes afecta directamente a los salvadoreños, provocando también un incremento en el valor de la canasta básica alimentaria (CBA), el cual ha pasado de \$128, en julio de 2003, a \$134, un año después. Por lo tanto, se afirma que la fuerza de trabajo en El Salvador no puede reproducirse con los niveles actuales del salario mínimo.

Debido a los bajos ingresos que perciben los trabajadores jefes de hogar, los demás miembros del grupo familiar se ven en la necesidad de trabajar. El aumento del número de personas que se incorporan a la actividad productiva, especialmente en los hogares de más bajos ingresos, tiene impacto en la reproducción de la fuerza de trabajo, ya que disminuyen las posibilidades de estudiar y adquirir capacitación para enfrentar las nuevas tecnologías.

Otro aspecto que golpea fuertemente los derechos de los trabajadores, es el hecho de que la legislación salvadoreña en cuanto a contratación y condiciones de trabajo posee, desgraciadamente, ambigüedades, lo cual permite a los empleadores abusar de las condiciones de trabajo al no retribuir horas extras, formas de contratación, trabajo a domicilio, entre otros.

En las empresas existen evidencias que los patronos aplican procesos de flexibilización del uso de la mano de obra poniendo sus intereses por encima del de los trabajadores, y aprovechándose de su necesidad de trabajar. Las zonas francas y las maquilas son una prueba contundente del aprovechamiento de dichas debilidades. Las empresas no aseguran un ambiente físico sano, abusan de las horas extras, incluso sin pagarlas como se debe, e impiden toda clase de organización sindical.

Efectos en la productividad

Ahora bien, la flexibilización del mercado laboral, podría tener efectos negativos en la productividad del trabajador.

Se conoce que tanto la teoría económica, como la práctica, conciben el salario desde dos puntos de vista, por un lado los trabajadores lo perciben como un “ingreso” y por otro, los patronos como un “costo”, pero ambos casos se encuentran vinculados con la productividad. Esto es así, porque cuando el salario no cubre el valor de la fuerza de trabajo, la calidad de la mano de obra tiende a verse afectada en cierta forma, pues existe descontento en los trabajadores, mala nutrición, y por lo tanto, afectará también su capacidad productiva y por ende, la productividad.

El economista Mario Montesino, en el

documento *Flexibilización del Mercado Laboral en El Salvador*, afirma que “pensar en una productividad que determina un salario menor que el ingreso, es decir, que el valor de la fuerza de trabajo; es aceptar una ineficiencia productiva como norma para proteger las utilidades del capital. Establecer una política de compresión del salario incluso por debajo del valor de la fuerza de trabajo (el “ingreso”) para incentivar las inversiones y la producción; origina serios problemas dañando la eficiencia, la producción y a los mismos seres humanos (por ende el desarrollo social y económico). Una permanente reducción de los salarios reales hasta el punto de caer por debajo del valor de la fuerza de trabajo provoca que esta última no alcance su calidad normal de modo que la tecnología no es plenamente utilizada y la productividad potencial no se alcanza”.

Por lo tanto, la flexibilización del mercado de trabajo, frena el crecimiento y el desarrollo económico y social, al provocar un estancamiento en la productividad, y reducir los salarios de los trabajadores.

Si a esto se suma también la desigualdad del ingreso, hace que se vuelva más difícil para el crecimiento la reducción de la pobreza en general. La misma inequidad, en materia de bajos salarios, trae como consecuencia que la capacidad productiva del trabajador se deteriore. Según Montesino esta situación provoca que se llegue a un círculo vicioso, “el producto debe crecer porque hay una desigualdad grande pero no puede crecer por la elevada inequidad”.

En este contexto, no está de más preguntarse: ¿dónde queda la promesa de aumentar los salarios y disminuir la pobreza y el desempleo, o acaso se sustituirá por la flexibilidad laboral? Se supone que esta será la alternativa para incrementar las fuentes de empleo del país.

Es importante considerar también, que tan necesario es sobreponer los intereses macroeconómicos —aumento de la inversión— como defender el bienestar de los asalariados. Por lo tanto, se vuelve estrictamente necesario que antes de ejecutar formalmente la flexibilización laboral, el gobierno y los gremios evalúen a fondo sus repercusiones.

Remesas e inversión en El Salvador

En los últimos años, el impulso de las remesas en la actividad económica ha sido muy importante. Desde 1997, año que presentó una tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) muy por debajo que la de años anteriores, el papel de los ingresos provenientes del extranjero se ha constituido como uno de los garantes, en cierta medida, de la estabilidad económica y política del país. Económica, ya que buena parte del consumo de los salvadoreños en los años de estancamiento económico se ha financiado en una proporción no menospreciable a través del ingreso de remesas al país. Estabilidad política, por que, dado lo anterior, las exigencias de la población salvadoreña al Estado han disminuido mediante los ingresos de estos recursos al país. Sin ellos, la situación podría ser más tensa de lo que es en la actualidad, ya que el gasto de las remesas se destina al consumo de bienes de primera necesidad entre las familias más pobres

Por otro lado se encuentra la inversión privada. Este "consumo productivo" que realizan los empresarios con el fin de incrementar la actividad económica del país y generar nuevos empleos se ha visto estancada. Para solucionar este problema el gobierno ha tratado de crear, mediante diferentes vías, el ambiente y los mecanismos para dinamizar la inversión privada nacional. En este contexto es que se deben leer las políticas de privatización de las otrora empresas del Estado, el inicio del proceso de apertura comercial y la dolarización de la economía. Sin embargo, todas estas medidas podrán haber tenido un impacto positivo en el corto plazo pero distan de resolver las necesidades de crecimiento económico sostenido que necesita El Salvador.

En lo que a remesas se refiere, hasta agosto del presente año había ingresado al país un monto aproximado de 1.6 miles de millones de dólares, sobre la base de un ingreso promedio mensual de 205.2 millones. De continuar esta tendencia, para finales de 2004 habrían ingresado al país cerca de 2,462.1 millones de dólares. Esto representaría, si se espera una tasa de crecimiento del PIB del 2% con respecto al de 2003, el

16.16% del PIB de 2004. Sin embargo, se debe tener presente que el monto promedio mensual que ingresa al país en concepto de remesas puede tener variaciones importantes. Las variaciones pueden provenir de que a finales de años, especialmente en los meses de noviembre y diciembre, los ingresos de remesas al país aumentan debido a la época de Navidad y año nuevo. En el marco de estas festividades, los salvadoreños que se encuentran en EEUU incrementan sus aportaciones a sus familiares en el país.

Por otro lado, la inversión privada representa una menor proporción del PIB que las remesas. Esto es una característica alarmante, pues proviene de una economía que necesita encontrar el camino hacia el crecimiento. Según el economista Rigoberto Monge, en los últimos cuatro años, la inversión privada se ha estancado situándose por debajo de los niveles del ingreso de remesas. En la medida que estas características se vayan consolidando se puede profundizar el desequilibrio que presenta la economía salvadoreña en la actualidad.

Remesas e inversión privada en El Salvador

| Año | Inversión privada | Remesas |
|------|-------------------|-------------|
| 1999 | \$ 1,642.90 | \$ 1,374.00 |
| 2000 | \$ 1,864.80 | \$ 1,751.00 |
| 2001 | \$ 1,871.50 | \$ 1,910.50 |
| 2002 | \$ 1,864.00 | \$ 1,935.20 |
| 2003 | \$ 2,003.80 | \$ 2,105.30 |

Fuente: *Banco Central de Reserva*

Otra lectura del problema: consumo versus producción

Tal como se ha dicho anteriormente, en el contexto de una economía estancada el incremento de las remesas sobre los niveles de inversión privada pueden desestabilizar la economía y esos desajustes pueden traducirse en desequilibrios externos. En el caso de El Salvador una gran cantidad de dinero que entra al país en concepto de remesas está destinado a cubrir las necesidades básicas de las familias salvadoreñas. Para muchas de ellas,

este es la única fuente de ingresos para hacer frente a sus necesidades más importantes: alimentos, vestido, educación, entre otras. Por esto, un proyecto encaminado a utilizar las remesas como fuente de ahorro e inversión tiene ciertas limitaciones, pues este se constituye en el único sustento de algunas familias y no un ingreso complementario a los ingresos que puedan obtener de sus actividades económicas locales.

Sin embargo puede existir un grupo de familias salvadoreñas cuyo ingreso por remesas puede representar exclusivamente un ingreso complementario. En este caso, y viendo el agregado total de remesas que entran al país, esa fuente de ingresos que es el único sustento para las familias más pobres, es a la vez un factor que tiende a desestabilizar el sector externo. Dado que El Salvador no mantiene niveles de producción saludables, una buena proporción del gasto en consumo se realiza exclusivamente en bienes importados. Ello abona al desequilibrio en la balanza comercial y atenta en contra de la estabilidad de la balanza de pagos. El dinero que entra a la economía como remesas no presenta una contrapartida en el ámbito de la producción local por lo que se tiende mayormente a gastar en bienes producidos en el extranjero.

Una de las formas para acelerar la actividad económica es el auge de la inversión privada y el incremento de las exportaciones. En el plano local, buena parte de la inversión debe estar enfocada al incremento de los salarios pues allí se encuentra el factor detonante para elevar el nivel de productividad laboral. De acuerdo a varios estudios, cuando existe un incremento salarial, este “costo” para el empresario se ve recompensado con creces en los aumentos en la productividad, y con ello, las mercancías que se producen presentan precios más competitivos. Lamentablemente, los empresarios locales distan de aplicar estos métodos pues piensan únicamente en sus utilidades y no ven que un incremento salarial, sobre todo cuando es una regla general que al trabajador se le pague por debajo de su fuerza de trabajo, podría ser efectivo para dinamizar la producción y la demanda agregada.

Según algunas entidades, las empresas nacionales no logran mejores niveles de ventas por que existe un mercado “lleno o saturado”. Por ello es necesario dedicarse a explorar

nuevos mercados internacionales a través de la exportación. Lo que sucede es que la demanda está estancada ante los bajos niveles salariales que existen en el país. Estos niveles no son suficientes para hacer frente a las necesidades más importantes de las familias: es acá donde las remesas cumplen un papel importante, para ayudar a paliar dichas necesidades económicas.

Otra de las características que presentan las economías que dependen de las remesas y que consumen mayormente productos importados es que la tendencia en sus niveles de inflación se encuentra determinado sobre todo por el comportamiento de los precios en el mercado internacional. Aunque no se debe olvidar que la inflación también está marcada por la pauta de la demanda local, en este último sentido se debe entender el incremento de los precios de algunos productos de la Canasta Básica. Bienes alimenticios que son producidos en su mayoría en El Salvador.

Más salvadoreños en el exterior

El desempeño de la actividad económica en el país no se puede entender en su totalidad sin hacer referencia a los flujos migratorios hacia el extranjero en los últimos años. Es bastante acertado pensar que en los últimos años de estancamiento económico muchos salvadoreños han tenido que rebasar las fronteras debido a que no existen suficientes fuentes de empleo como resultado del bajo nivel de inversión privada y un uso desacertado de algunas políticas públicas. Estas últimas han dado vida a un modelo económico, que curiosamente genera una especie de “anticuerpos”.

Las políticas económicas implementadas por los últimos gobiernos no han sido suficientes para desarrollar altos niveles de producción y con ello muchos han optado por abandonar el país para enviar ingresos que ayuden en cierta medida a paliar las condiciones socioeconómicas deplorables que viven los salvadoreños. El modelo económico expulsa a las personas que, con sus remesas, logran mantener a flote la economía. Es irónico pensar que los llamados a ser líderes en la agilización de la economía —el papel de los empresarios, en el pensamiento de Von Hayek— se han quedado atrás de aquellos que, una vez olvidados y marginados por el modelo salvadoreño, hacen que la economía no se desplome: los salvadoreños en el exterior.

Paternidad irresponsable en El Salvador

La paternidad responsable supone el compromiso de los padres para cumplir con la obligación de proteger, brindar educación, salud y alimentación a sus hijos e hijas durante la fase de la vida en la que estos no pueden garantizar su vida ni sus derechos por sí mismos. En sentido inverso, la paternidad irresponsable es la renuncia a ese compromiso, con lo cual no sólo se atenta contra la seguridad de los hijos y las hijas menores de edad, sino que se violenta el precepto constitucional que garantiza su derecho a la seguridad familiar.

En términos jurídicos, el asunto es bastante claro. Según las leyes salvadoreñas, entre los miembros de la familia, son los menores de edad quienes, por su misma condición, necesitan mayor protección. La Carta Magna es contundente al respecto: en el artículo 34 señala que “todo menor tiene derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral, para lo cual tendrá la protección del Estado”. Más adelante, en los artículos 35 y 36, establece que es obligación de los padres brindar educación, salud y seguridad a los menores y que el Estado tiene la obligación de garantizar el cumplimiento de estos derechos.

En términos sociológicos, la situación no lo es tanto, sobre todo porque, para el caso concreto de la dinámica migratoria que se inició en El Salvador en los años ochenta y que todavía no termina, miles de padres de familia renunciaron (y están renunciando) a la obligación de proteger y acompañar a sus hijos e hijas hasta que ellos lleguen a su edad adulta. Sin salirnos de las fronteras nacionales, la dinámica laboral de la última década —con sus horarios de domingo a domingo— impiden a miles de padres de familia cumplir con sus obligaciones parentales de tipo existencial. En los

dos ejemplos citados, no se trata tanto de una renuncia voluntaria o irresponsable a las responsabilidades paternas, como de una renuncia condicionada por dinanismos socio-económicos que escapan al control de los individuos particulares.

Muchos padres renuncian a preparar a sus hijos e hijas para la vida —tal como lo exige la ley— por tener que cumplir con otras obligaciones más vitales para con ellos, como por ejemplo garantizarles la alimentación y un techo seguro —aunque para ello deban abandonar el país o prolongar hasta el cansancio su jornada de trabajo—. Muchos otros padres no sólo renuncian voluntariamente a aquella obligación más existencial, sino también a esta otra más básica y fundamental.

Es a éstos últimos a quienes mejor se adapta la legislación actualmente vigente sobre paternidad irresponsable. Mientras esa legislación no se adapte a las nuevas realidades sociales y económicas que están alterando las estructuras familiares en El Salvador, se continuará trabajando con una noción de paternidad irresponsable (o responsable) que, idealmente, espera de los padres salvadoreños —además de dar alimentación, techo, salud y educación a sus hijos e hijas—una serie de compromisos afectivos, de apoyo psicológico y de valores morales que éstos muchas veces, aunque quisieran, no pueden brindar. En la práctica, el problema de la paternidad irresponsable ha terminado por convertirse en un asunto de aporte económico, concretamente de la cuota alimenticia con la que se penaliza a los padres que han renunciado a sus responsabilidades paternas.

No obstante lo anterior, el problema de la paternidad irresponsable tiene otras dimensiones que hasta ahora han sido dejadas de lado, sobre todo por el énfasis que

se ha puesto en aquellos casos en los cuales el padre ha abandonado a sus hijos e hijas. Y es que no es cierto que la paternidad irresponsable se circunscriba sólo a estos casos, porque muchos hogares salvadoreños, aún con la presencia del padre — y quizás por ella—, se caracterizan por la irresponsabilidad paterna. Hogares donde las mujeres y sus hijos e hijas son maltratados por el hombre, o donde aquellas sirven al marido como esclavas, a veces después de cumplir sus obligaciones laborales fuera de la casa, son hogares en los cuales prevalece la paternidad irresponsable, aunque el padre no haya abandonado a su pareja e hijos e hijas.

Por último, una de las tareas pendientes es el estudio de los ejes culturales que sostienen la paternidad irresponsable. Entre esos ejes, el más importante es sin duda el machismo que no sólo legitima la sumisión y dependencia de la mujer respecto del hombre, sino que hace ver esa sumisión y esa dependencia algo natural, es decir, permanente y eterno, no como una creación socio-cultural. El machismo es, además de un mito cultural, una ideología opresora: como tal, hace del hombre —el macho— un ser superior y de la mujer un ser inferior. La lógica del machismo —tal como lo hizo Ignacio Martín-Baró— es simple: el hombre lo tiene todo —virilidad, fuerza, seguridad, astucia—, mientras que la mujer, carente de toda cualidad positiva, se debe a él, a los hijos e hijas que él le dé, porque “vive gracias a él”, él la manda y la castiga —incluso físicamente— cuando corresponde.

Desde tiempos inmemoriales, los hombres y las mujeres de El Salvador han interiorizado este mito cultural, en virtud del cual han orientado (y explicado) sus prácticas sexuales y familiares. Sin duda, la pa-

ternidad irresponsable debe mucho al machismo, en cuanto que éste no sólo fomenta en el hombre —como prueba de su “hombría” y su virilidad— la actividad sexual desahogada, las relaciones sin compromiso con distintas mujeres y la procreación de hijos e hijas, sino que induce a la mujer a aceptar que eso debe ser así, porque ella está para tener hijos e hijas, servir al hombre y aceptar las reglas impuestas por éste. Lo inverso, claro está, es inaceptable para una sociedad regida, aún ahora, por esquemas culturales fuertemente patriarcales. Como quiera que sea, el machismo —como fenómeno cultural— pone en riesgo los derechos fundamentales de los hijos y las hijas, sobrecargando de tareas y de responsabilidades a las madres.

Hogares receptores de remesas, mujeres jefas de hogar y tramos de ingreso familiar mensual (en colones)

| Ingreso familiar mensual | Cantidad | Porcentajes |
|--------------------------|----------------|-------------|
| Menos de 400 | 2,296 | 1.49 |
| 400 – 999 | 19,142 | 12.42 |
| 1000 – 1499 | 18,821 | 12.21 |
| 1500 – 1999 | 19,655 | 12.75 |
| 2000 – 2499 | 16,896 | 10.96 |
| 2500 – 2999 | 13,101 | 8.50 |
| 3000 – 3999 | 18,918 | 12.27 |
| 4000 – 4999 | 13,959 | 9.05 |
| 5000 – 5999 | 8,948 | 5.80 |
| 6000 – 6999 | 6,714 | 4.35 |
| 7000 y más | 15,726 | 10.20 |
| Total | 154,176 | 100% |

Fuente: DIGESTYC, *Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples*, 2002.

Problemas en la OEA

La gestión del costarricense Miguel Ángel Rodríguez como Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) puede pasar a la historia por ser una de las más breves. Ni bien se instaló Rodríguez en el cargo, el pasado 23 de septiembre, afloraron las acusaciones de corrupción en su contra. Los actos de corrupción ocurrieron durante el tiempo en que fue presidente de Costa Rica.

Veamos en detalle lo que ocurrió cinco días después de que Rodríguez asumiera el cargo al frente de la OEA. El 28 de septiembre, el rotativo costarricense *La Nación* difundió un reportaje en el cual se reveló que la empresa telefónica Alcatel se habría valido de una empresa local para pagar comisiones ilegales a algunos funcionarios clave en la adjudicación de licitaciones en el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). La entidad regula la generación de energía eléctrica y las telecomunicaciones en el país centroamericano.

Dos días más tarde, el mismo periódico hizo públicas las declaraciones del ex director del ICE, José Antonio Lobo, según el cual, el entonces presidente Rodríguez habría exigido que se le pagara el 60% de un "premio" que Alcatel pagó tras concedérsele una licitación en 2001. El mismo día, el nuevo Secretario General de la OEA admitió haber recibido un "préstamo" de 140 mil dólares por parte de Lobo. El primero de octubre, las autoridades de su país abrieron la investigación sobre estos hechos. Los días siguientes fueron de un pulso entre Rodríguez y los países que le exigieron su renuncia al cargo. Particularmente, Argentina fue muy enérgica en este sentido.

El gubernamental periódico cubano *Granma* señaló irónicamente al respecto: "de la noche a la mañana tres ex gobernantes de la Suiza Centroamericana se han integrado al nefasto cartel de mandatarios

acusados de corrupción. Curioso. Tres ex presidentes costarricenses, serviles a Washington y enemigos acérrimos de Cuba muerden el polvo uno tras otro. ¡Hay justicia en este mundo! " Aquí se hace referencia a las denuncias de corrupción que también pesan sobre otros dos ex mandatarios costarricenses: Rafael Ángel Calderón Fournier y Óscar Arias Sánchez. El rotativo cubano recordó que el ahora ex secretario general de la OEA apoyó la condena de Cuba en la Corte Internacional de Derechos Humanos.

Finalmente, Rodríguez se vio obligado a renunciar al cargo y se espera que vuelva a Costa Rica para someterse a juicio. Es lo que cabe esperar de un funcionario de esa importancia. Y cabe decirlo, pues se ha visto cómo los cargos en organismos internacionales, por ejemplo, el Parlamento Centroamericano (PARLACEN) se ha convertido en el escudo de los ex presidentes corruptos. Sería inaudito que la OEA siga ese mismo rumbo.

Varios países centroamericanos enfrentan su propia lucha contra ex presidentes o gobernantes en ejercicio acusados de corrupción. En Costa Rica, Rodríguez no es el único ex mandatario sobre el que pesan estas acusaciones, pues algunos de sus predecesores han sido igualmente señalados. En Nicaragua, tras el proceso judicial en contra del ex mandatario Arnoldo Alemán, se han dado a conocer las acusaciones de corrupción en contra del presidente Enrique Bolaños. Guatemala, por su parte, libra una lucha para tratar de sentar en el banquillo de los acusados al ex mandatario Portillo.

Mientras tanto, lo ocurrido con Miguel Ángel Rodríguez ha tenido otra lectura por parte de los gobernantes de El Salvador. Lejos de ser una oportunidad para impulsar la lucha contra la corrupción, se ha visto más bien como una oportunidad para revi-

vir las viejas aspiraciones del ex presidente Francisco Flores de encabezar la OEA. Tal parece que todo giraría en torno a esas pretensiones y que el papel del gobierno salvadoreño no debería ser tanto el de hacer leña del árbol caído, sino el de contribuir al fortalecimiento institucional de la OEA.

Aunque el gobierno de Saca no ha expresado un apoyo explícito a las pretensiones de Flores, la reunión que el primero tuvo con el ex mandatario indica que sí hay un respaldo de Casa Presidencial. No solamente: algunos sectores empresariales han empezado a romper lanzas en favor de la candidatura de Flores. La edición de un matutino nacional del pasado 13 de octubre denunció una supuesta “conspiración” del gobierno venezolano y el FMLN para sabotear la candidatura del ex gobernante salvadoreño.

Viendo las cosas con más serenidad, resulta obvio que Flores no es ni el único candidato, ni el mejor. Es evidente el rechazo del gobierno venezolano en contra de la postulación de Flores. Recuérdese que éste fue el único mandatario que aplaudió a los militares que protagonizaron el fallido golpe de estado en contra del presidente Hugo Chávez y que se apresuró, además, a reconocer el gobierno ilegítimo que se instauró. No puede presumir de sus credenciales democráticas alguien que aplaude un método tan antidemocrático como una asonada militar para acceder al gobierno.

Flores no puede dar por descontado que accederá al cargo, pues hay otras figuras que se han postulado para encabezar el organismo internacional. Además, Flores tampoco puede contar con el apoyo centroamericano, que es lo que podría fortalecer su candidatura. El gobierno de Guatemala ha anunciado que apoyan al ex secretario de la Comisión Económica para América Latina (Cepal), Gert Rosenthal. También se postula para el cargo el ex Canciller de Nicaragua, Ernesto Leal.

El diputado hondureño Juan Orlando Hernández, presidente del Congreso de su país, ha sido muy claro en adversar la candidatura del ex mandatario salvadoreño: “Algunos ya están en contra de esa postulación, tenemos dudas partiendo que el ex presidente Francisco Flores retrasó durante años por la vía de ir a revisión a La Haya”.

Para el legislador Roberto Micheletti, miembro también del Congreso de Honduras, la figura de Flores es poco apetecible, precisamente porque, en su opinión, el ex mandatario salvadoreño no acató la resolución de la Corte Internacional de Justicia con sede en La Haya, en el caso del diferendo limítrofe entre ambos países. El diputado acusó a Flores de interferir en el proceso de demarcación fronteriza que ordenó la Corte. Para Micheletti, “el no acatar un fallo del más alto organismo internacional de justicia pone en precario la actuación de cualquier persona que quiera ocupar la secretaría de la OEA, en cambio, en Honduras, hay ex presidentes como Carlos Flores (Facussé) que tienen mejor perfil y capacidad para esos cargos”. El periódico hondureño *La Prensa* afirma que “la mala imagen” de Flores ha provocado que tampoco se le apoye en su país.

Honduras tiene fuertes intenciones de encabezar la OEA, pues cuatro de sus ex cancilleres están propuestos para el cargo: César Batres, Roberto Flores Bermúdez, Carlos López Contreras y Guillermo Pérez Cadalso.

El canciller venezolano Jesús Pérez también externó el malestar del gobierno de su país con respecto a la candidatura de Flores, pues, en sus palabras, “existen candidatos para ocupar la secretaría general que no han sido “hostiles” contra los venezolanos” Venezuela apoya las candidaturas de los peruanos Valentín Paniagua, Manuel Rodríguez y José Manuel Insulza y Soledad Alvear, de Chile.

Es muy distinto hablar de una supuesta “conspiración” venezolana y efemelenista

análisis regional

contra Flores que poner los ojos en la realidad y darse cuenta de que la candidatura del ex presidente salvadoreño no es viable. Quizá con mayor fuerza en los países sudamericanos, existe una corriente que busca llegar a niveles de concertación para defender los intereses regionales en los organismos internacionales.

Se busca Secretario General para la OEA

Esto nos lleva a otro punto. Si Flores no es el candidato deseable para la OEA —respaldó a un gobierno golpista y no es visto con buenos ojos por otros países—, ¿cuál debe ser el perfil del nuevo Secretario General?

Antes de responder a esa pregunta, se impone otra, cuya respuesta permite definir ese perfil. No puede hablarse de un Secretario General de la OEA si no se pregunta a fondo para qué sirve la OEA. Si la OEA sirve, si no es un “elefante blanco” en el que lavan su mala conciencia aquellos gobiernos que atentan contra la unidad del continente pero que no produce más que sesiones plagadas de oratoria vacua, ¿qué tipo de OEA necesitan nuestros países?

Las potencias hegemónicas mundiales atentan, de hecho y palabra, contra las instancias que pueden asegurar un consenso mundial en temas como el ejercicio del derecho. El cometido de estos poderes es el de menoscabar a las instancias que han sido un referente en la búsqueda de acuerdos entre las naciones, acuerdos que pueden, por ejemplo, evitar guerras.

Los organismos internacionales, como lo son la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la OEA tienen el mandato de oponer el poder de la razón y del entendimiento ante la fuerza bélica y el poder de la muerte. La mediación o la supervisión de estos organismos internacionales pueden ser útiles para buscar salidas incruentas a conflictos internos o entre distintos países, pues se supone que todos los gobiernos del mundo —y en el caso de la OEA, todos los gobiernos del continente—

han delegado en ellos el ejercicio de unos principios éticos que se supone universalmente aceptados.

Al sabotear institucionalmente a la ONU —caso de EEUU en la guerra en Irak—, o a la OEA, no sólo se sabotea un organismo internacional que todos los gobiernos del mundo crearon con el propósito de evitar una nueva guerra mundial, sino que se atenta contra la posibilidad de una ética universal.

En este marco, la OEA está llamada a representar esa ética y esa racionalidad universales. Por tanto, la existencia de la OEA sí tiene justificación de sobra. Por eso mismo, la OEA no puede legitimar gobiernos golpistas o genocidas, pues es atentar contra esos principios. En algunos casos, lamentablemente, la OEA ha servido más bien como caja de resonancia de los intereses estadounidenses en el continente. La exclusión de Cuba del organismo internacional, en nombre de unos parámetros de democracia que se queda a nivel declarativo, es un acto que atenta en contra de esos principios. Más que una decisión de carácter ético, ha sido y es una decisión de carácter ideológico. Cuatro décadas de exclusión de la OEA no han hecho de Cuba un país más democrático, pero tampoco han garantizado que el resto de América lo sea.

América no necesita una OEA al servicio de los EEUU, sino en función de las distintas realidades del continente. No puede ser agente de exclusión, sino de inclusión. Por tanto, el Secretario General que un organismo de esa índole necesita debe tener ese mismo talante: el de propiciador del diálogo y de la búsqueda de soluciones racionales a los problemas.

Centroamérica, y América Latina en general, necesitan que la OEA parta de sus necesidades. Que facilite la unidad de los países, pero no a partir de la imposición de un poder hegemónico, sino a partir del reconocimiento y el respeto mutuos. Un Secretario General de la OEA es lo que se necesita. La nacionalidad es lo de menos.

Octubre 1979

"Quien diga querer traspasar los privilegios de las minorías a los derechos de las mayorías tiene que atacar aquellas estructuras que posibilitan esos privilegios"

(Editorial Revista ECA, 14 /11/1979, N° 372-373)

Uno de los hechos más relevantes en la historia nacional durante el siglo pasado, fue el golpe de Estado ocurrido en octubre de 1979. Antes de este, por la Presidencia de la República desfilaron despóticos militares que llegaron al poder gracias a los fraudes electorales y sucesivos alzamientos. Esta casta gobernante administró el país para cuidar los intereses de una minoría oligárquica, contra el bienestar de las mayorías populares que se encontraban —al igual que hoy— en situación grave de pobreza. El gobierno del general Carlos Humberto Romero inició su mandato en julio de 1977 bajo una amplia protesta por el robo de las elecciones; durante su gestión reprimió cruelmente a sus opositores políticos que reclamaban por la violación sistemática de los derechos humanos más elementales, así como por la crisis económica que había deteriorado las condiciones de vida de la población.

El descontento incrementó el accionar y la consolidación de varias organizaciones populares que estaban decididas a luchar por lograr cambios importantes en el país. Los constantes abusos oficiales provocaron también que la Iglesia Católica se sumara a las constantes denuncias, sobre todo a través del IV Arzobispo de San Salvador, monseñor Óscar Arnulfo Romero.

El escenario internacional de la época tampoco favoreció al régimen, sobre todo cuando la Casa Blanca comenzó a preocuparse por el respeto de los derechos humanos en la región. En Nicaragua la victoria sandinista por la vía armada alertó a los gobiernos vecinos, que incrementaron la represión contra sus opositores políticos con la firme convicción de que así evitarían una situación similar a la nicaragüense. Tales prácticas fueron impulsadas con mayor dedicación en El Salvador y Guatemala.

En este ambiente se gestó y realizó el último golpe de Estado en suelo salvadoreño, hasta la fecha; la "juventud militar", integrada por oficiales progresistas que ocupa-

ban mandos medios en la institución armada, lo concretó. Su proclama, entre otras cosas, decía que habían decidido "deponer al gobierno del general Carlos Humberto Romero e integrar próximamente una Junta Revolucionaria de Gobierno.. con el fin de crear las condiciones" para que todas y todos pudiéramos "tener paz y vivir acorde a la dignidad del ser humano". Y añadían lo siguiente: "Se hace un llamado especial a los sectores populares y al capital privado con proyección social, para que contribuyan a iniciar una nueva época para El Salvador enmarcada en los principios de paz y respeto efectivo de los derechos humanos de toda la ciudadanía".

La nueva Junta de Gobierno quedó integrada por dos militares y tres civiles: el coronel Adolfo Majano, quien representaba a los oficiales jóvenes; el coronel Jaime Abdúl Gutiérrez, quien se logró colar en representación de la oficialidad tradicional, luego de una hábil maniobra política; el capital privado se hizo presente con el empresario Mario Andino; de la oposición política participó Guillermo Manuel Ungo; y por los intelectuales Román Mayorga Quiroz, quien era rector de la UCA.

Una de las primeras decisiones oficiales fue desarticular las tenebrosas organizaciones paramilitares que perseguían y asesinaban a opositores, sobre todo en el campo. Según reciente entrevista realizada por un periódico digital a Mario Andino, era clara la intención de encausar al país hacia la democracia, combatir la corrupción, y velar por los intereses de populares. Se constituyó también una comisión especial para investigar los casos de desaparecidos, torturados y asesinados a raíz de la violencia política, así como para deducir las responsabilidades penales correspondientes. Pero las esperanzas se fueron desvaneciendo más temprano que tarde, en la medida que la casta militar no estaba dispuesta a sacrificar a sus miembros y encarar la justicia. Por ejemplo, la comisión constituida para esclarecer las violaciones de

derechos humanos no pudo hacer nada, las personas desaparecidas no fueron localizadas, la represión se incrementó y ningún hecho se investigó; esto último, de seguro porque los mismos militares nombrados por la Junta estaban involucrados en los abusos.

Tampoco el gran capital estuvo de acuerdo en sacrificarse realizando cambios sustanciales en la economía, para mejorar la situación de los grupos sociales desfavorecidos. Sus integrantes no estaban dispuestos a ceder nada. Así, la crisis se agudizó sin que las promesas proclamadas se concretaban en lo más mínimo. Los líderes sociales, intelectuales y políticos exigían a la Junta el cumplimiento de los cambios ofrecidos. Lógicamente, los miembros de la junta más progresistas terminaron abandonándola; eso le restó legitimidad y credibilidad al gobierno golpista.

De todo ello pasaron ya veinticinco años, con guerra civil incluída y la firma de un pacto político para acabarla. Pero un cuarto de siglo después, ¿qué país tenemos?. Entre El Salvador de 1979 y El Salvador de hoy lo que hay es tiempo, liberación y reacumulación de injusticias, especialmente desde la perspectiva de las víctimas y las mayorías populares cuyas demandas siguen igual: sin satisfacerse. La rueda de la historia nacional se ha movido durante estos cinco lustros, pero en el mismo sitio: el de la exclusión, la violencia, la corrupción y la impunidad. Si una de las razones del golpe en octubre de 1979 fue frenar la sistemática violación de los derechos humanos, investigar a los responsables de los mismos y sancionarlos, podemos asegurar con toda certeza que sólo se consiguió detener la barbarie pero nada se ha hizo por establecer la verdad, dar con los culpables ni repararle el daño a las víctimas de antes y después del levantamiento de la "juventud militar". La máxima expresión de una impunidad triunfante en el país es la Ley de Amnistía vigente desde 1993.

Afortunadamente, estos ciclos históricos terminan sin que se burlen los victimarios. Argentina y Chile son ejemplo de ello y no cabe duda que tarde o temprano El Salvador transitará por el camino de la justicia. Porque cuenta con la fortaleza de las víctimas que, pese a su dolor, siguen luchando para que llegue "el turno del ofendido"; no para venganzas, sino para reivindicar su dignidad y la de sus familiares. Por eso hace

poco más de un año, en los Estados Unidos de América un tribunal condenó a los otrora poderosos coroneles Guillermo García y Eugenio Vides Casanova por violaciones a los derechos humanos. Igual ocurrió con otro oficial en el caso de monseñor Romero y el Estado salvadoreño también fue sentado hace unas semanas en el banquillo de los acusados de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Otra motivación de aquella insurrección militar fue mejorar la calidad de vida de la población; de hecho, los golpistas proclamaron que crearían "las condiciones para que en nuestro país podamos todos los salvadoreños tener paz y vivir acorde a la dignidad del ser humano". La situación era apremiante pues existía una fuerte presión para aliviar el problema económico y social agravado por la subida de los precios del petróleo, cosa que no se logró. También se intentó de forma tardía una reforma agraria, más como parte de una estrategia contrainsurgente que en función de los sectores campesinos desposeídos. En fin, el egoísmo del gran capital se impuso y aquella presión desembocó en el conflicto armado.

¿No son acaso esas las mismas demandas que hoy reivindican las víctimas de la violencia, la impunidad y la injusticia producida por un modelo económico excluyente? Si "los mismos caminos llevan a los mismos destinos", debemos considerar que aunque no se trate de situaciones exactamente similares lo que ahora está ocurriendo no es para cantar victoria en nada. Existe una agenda pendiente sin cumplirse en el país desde aquel 15 de octubre de 1979; la deuda histórica asumida por los jóvenes oficiales de entonces, continua sin ser honrada. La situación de las llamadas "mayorías populares", con algunas variaciones de forma, no ha cambiado sustancialmente en el fondo; el pobre de antes es el padre del pobre de ahora, independientemente que se encuentre acá o en territorio estadounidense. Al respecto, monseñor Romero, cuyas palabras parecen no perder vigencia en nuestra realidad, advirtió: "... (La paciencia) está agotándose y tememos que la expectativa creada por la insurrección militar puede resolverse en peligrosa impaciencia o degenerar en nuevas violencias". ¡Cuidado entonces! No vayan a volver aquellos vientos de octubre.